

**CURSO 2020-2021**

RESAD

CENTRO PÚBLICO

Dirección General de Universidades  
y Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA,  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



 1831  
Real  
Escuela  
Superior | de Arte  
Dramático

# GUÍA DOCENTE DE TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO DE TEXTO II

**TÍTULO SUPERIOR DE  
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

**GRADO EN ARTE DRAMÁTICO**

**PROYECTO PROPIO DEL CENTRO**

**(Orden 1856/2016, de 9 de junio)**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



## TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

### ASIGNATURA: TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN EN EL TEATRO DE TEXTO II

#### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo</b>	OE – ITT (OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD).	
<b>Carácter</b>	PRÁCTICO.	
<b>Especialidad / itinerario</b>	INTERPRETACIÓN / TEATRO DE TEXTO.	
<b>Materia</b>	SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN.	
<b>Periodo de impartición</b>	2º curso ITT. Anual.	
<b>Número de créditos</b>	18 ECTS.	
<b>Número de horas</b>	Totales: 425 horas.	Presenciales: 360 horas.
<b>Departamento</b>	Interpretación.	
<b>Prelación / requisitos previos</b>	Técnicas de Interpretación en el Teatro de Texto I	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español.	

#### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>

#### 3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>

#### 4. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que



se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
<b>Competencias generales</b>
- Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
<b>Competencias específicas</b>
1. Estudiar e incorporar en la práctica escénica las distintas técnicas de análisis dramático e interpretación en el teatro de texto. 1.1. Reconocer los diferentes géneros teatrales y estilos y las claves significativas para su interpretación y puesta en escena. 1.2. Descubrir y ajustar los recursos expresivos idóneos para las escenas estudiadas. 1.3. Utilizar las técnicas del análisis dramático de la escena y del papel desde la perspectiva actoral.
2. Conocer y utilizar en la práctica escénica diversas formas activas de acercamiento al texto y al personaje.
3. Analizar e incorporar orgánicamente los procesos de pensamiento, lenguaje y acción del personaje.
4. Utilizar los diferentes enfoques de entrenamiento psicofísico para la construcción del personaje.
5. Desarrollar la imaginación y aplicar en la práctica escénica los recursos expresivos adquiridos (cuerpo / voz), de acuerdo con las diferentes convenciones y estilos.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta asignatura se espera que cada estudiante sea capaz de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Estudiar y dominar los diversos procedimientos y técnicas de la Interpretación en el Teatro de Texto.</li><li>• Aplicar en la práctica dichas técnicas en el estudio e interpretación de textos de diferentes épocas, géneros y estilos.</li></ul>
--



- Profundizar en el estudio y creación del personaje.
- Desarrollar y adecuar los recursos expresivos (cuerpo / voz) a las diferentes convenciones textuales y escénicas.

## 6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema
I.- TÉCNICAS Y RECURSOS ACTORALES.	Tema 1. El entrenamiento.
II.- TRABAJO DEL ACTOR SOBRE EL PERSONAJE.	Tema 2. Análisis dramático de la escena desde la perspectiva actoral.
	Tema 3. Análisis dramático del papel desde la perspectiva actoral.
	Tema 4. Métodos activos de acercamiento al personaje y a la obra.
	Tema 5. La organicidad.
III.- TEXTUALIDAD Y CÓDIGOS DE REPRESENTACIÓN.	Tema 6. Claves significativas del texto y lenguaje escénico.
	Tema 7. La expresividad corporal en la composición del personaje.
	Tema 8. La expresividad oral en la composición del personaje.
IV.- GÉNEROS Y ESTILOS EN LA PRÁCTICA ACTORAL.	Tema 9. Géneros y subgéneros.
	Tema 10. Las técnicas de interpretación en distintos géneros y convenciones dramáticas.
V.- ÉTICA ACTORAL.	Tema 11. Actitud general del actor en el trabajo y en la escena.
VI.- HISTORIA.	Tema 12. Técnicas de Interpretación antes de Stanislavski.

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas.	a: 32 horas
Actividades prácticas.	a: 300 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio	a: 14 horas



<b>(jornadas, seminarios, etc.).</b>	
<b>Realización de pruebas.</b>	a: 14 horas
<b>Horas de trabajo del estudiante.</b>	b: 66 horas
<b>Preparación de prácticas.</b>	b: 24 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 360 + 90 = 450 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	La asignatura será impartida y desarrollada fundamentalmente con una metodología práctica, quedando supeditado el análisis teórico a los elementos desarrollados desde la acción.
<b>Actividades prácticas</b>	<p>Las principales herramientas metodológicas de este curso son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo pre-expresivo y expresivo.</li><li>- Trabajo del actor sobre sí mismo.</li><li>- Trabajo del actor en las circunstancias dadas.</li><li>- Trabajo del actor con una escena.</li><li>- Trabajos teóricos.</li></ul> <p>La asignatura será impartida y desarrollada fundamentalmente atendiendo a la consecución de los tres objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje: cognoscitivos, psicomotrices, y actitudinales.</p> <p>Los principales instrumentos metodológicos para esta asignatura son, por tanto, tres: expositivos, prácticos, y analíticos.</p> <p>El docente dará las pautas necesarias para la preparación y realización de los ejercicios, tareas y actividades. Una vez realizados, serán analizados y valorados para poder establecer los siguientes objetivos.</p>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	<p>Se dará especial importancia al trabajo de preparación de cada estudiante fuera del aula y a su capacidad de trabajo en equipo, potenciando su ética y disciplina.</p> <p>Durante el curso se procurará programar actividades (jornadas, conferencias o visitas) que complementen su formación.</p>

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



## 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Trabajos teóricos, memoria razonada del proceso creativo, prueba oral y/o escrita, etc.
<b>Actividades prácticas</b>	Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje y asistencia de cada estudiante (control de asistencia, registro de intervenciones, progresos, ensayos, entrevistas docente-estudiante, registros videográficos, etc.).
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	
<b>Realización de pruebas</b>	Muestras públicas del trabajo. Situación de examen, registros videográficos, etc.

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	La evaluación se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias anteriormente expuestas y se reflejará en una calificación final, que se expresará numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal.  No se podrá evaluar al estudiante en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación.  Se celebrarán dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria. La realización de estas convocatorias vendrá fijada en función del calendario académico que anualmente publicará la Consejería de Educación.  La naturaleza práctica de la materia exige la asistencia obligatoria para la evaluación continuada. La asistencia y puntualidad son condiciones inexcusables para el rendimiento óptimo y la consecuente calificación del trabajo de cada estudiante.  Como indican las instrucciones de la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores para el curso 2022-2023 en los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas, la asistencia a las clases y a las actividades programadas es obligatoria, de acuerdo con lo establecido en la presente guía docente.  La presentación de todos los trabajos teóricos y prácticos requeridos en la convocatoria es un requisito obligatorio para la calificación.  <b>El porcentaje mínimo de asistencia al que está obligado el estudiante no puede ser en ningún caso inferior al 80% del porcentaje total de presencialidad previsto en los respectivos planes de estudio.</b> La masa horaria de la
<b>Actividades prácticas</b>	
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	



asignatura –que comprende desde la primera clase hasta el último día de muestra al público– se dividirá en dos bloques de igual duración.

Por lo tanto, la superación del **20%** de faltas de asistencia será suficiente para interrumpir el proceso normal del estudiante. Este porcentaje se aplicará a cada uno de los bloques. La superación de este tanto por ciento dará lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continuada para la convocatoria ordinaria. Los retrasos y las salidas antes de tiempo serán tenidos como falta.

La pérdida del derecho a la evaluación continua se producirá cuando el estudiante no cumpla con el requisito de ese porcentaje de asistencia establecido en la presente guía docente. La pérdida de la evaluación continua se notificará al alumnado en el momento que se produzca. La continuidad o no de la asistencia a clase del mismo será una decisión del director del centro, a propuesta motivada del profesor. Dicha decisión se fundamentará en la metodología docente aplicada, en la viabilidad de lograr los resultados de aprendizaje previstos y en la incidencia que pueda tener en el progreso, en su caso, del grupo.

El proceso pedagógico de esta asignatura no se considerará terminado hasta que el estudiante cierre la posproducción de las muestras o espectáculos (correcta devolución de los materiales de sastrería y utilería, correcta entrega de los materiales adquiridos, y correcta justificación de los gastos derivados de los mismos). La calificación quedará subordinada a que concluya en los plazos acordados sus obligaciones en el citado proceso de posproducción. Si dicho proceso no se ha cerrado en la fecha establecida entre el profesor de la asignatura y la Jefatura de Producción, no podrá promocionar en la asignatura en dicha convocatoria. El control final del adecuado cierre de este proceso corresponde al docente de la asignatura, que informará del correcto o incorrecto uso que se le ha dado al material.

Se valorarán, en función de la asistencia, los siguientes aspectos:

- Actitud: disponibilidad y disposición hacia el trabajo y en relación con los compañeros y el profesor o profesora.
- Aptitud: facultades y desarrollo de las mismas.
- Rendimiento: asimilación del trabajo realizado y progresión favorable a lo largo de los periodos de aprendizaje; grado de participación en el trabajo colectivo.
- Creatividad: aplicación y desarrollo de la imaginación y de su capacidad artística.
- Conceptualización: capacidad de análisis crítico, de



	<p>reflexión y de objetivación de los conceptos prácticos de la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultado artístico: rendimiento de cada estudiante en los distintos trabajos interpretativos.</li> </ul> <p>Según decisión tomada por el Departamento de Interpretación, refrendada en COA, el alumno de segundo curso no está autorizado a actuar en muestras o prácticas de otros grupos, ni en Trabajos Fin de Grado, hasta la superación de esta asignatura, por razones estrictamente pedagógicas. El hecho de no respetar esta indicación podrá motivar una penalización en la calificación final de la asignatura de 2 puntos.</p>
--	---

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

No presentar en plazo todos los trabajos teóricos y prácticos requeridos en la convocatoria tendrá como resultado una calificación final de NP (No Presentado).

La presencia de errores ortotipográficos y gramaticales se penalizará con hasta dos puntos en la calificación de las pruebas teóricas.

#### 9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos			Ponderación
Pruebas teóricas. Acumulativo. Trabajos teóricos.			15 %
Asistencia a clase. Seguimiento individualizado del alumno.	Actitud	18 %	60 %
	Aptitud	12 %	
	Rendimiento	18 %	
	Creatividad	12 %	
Prácticas. Muestras al público del trabajo de interpretación. Fin del 1º y del 2º semestre.			25 %
Total			100 %

#### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Según acuerdo tomado en la Comisión de Ordenación Académica, esta asignatura, debido a su carácter exclusivamente práctico, no contempla, tras la pérdida de evaluación continua,



examen final en convocatoria ordinaria.

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica 1: ejercicios de psicotécnica. A propuesta del profesor.	40 %
Prueba práctica 2: prueba práctica con escenas.	25 %
Prueba teórica oral sobre la parte de la prueba práctica 1.	10 %
Prueba teórica oral sobre la parte de la prueba práctica 2.	10 %
Prueba teórica escrita: memoria razonada sobre la prueba práctica 2.	15 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>

El profesor planteará, en los casos pertinentes, el material y procedimiento que se considere necesario para superar la asignatura.

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad, serán establecidas por el docente correspondiente, asistido por el coordinador o la coordinadora de la asignatura y con el consenso del Departamento de Interpretación, atendiendo a la especificidad de cada caso.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Teniendo en cuenta la especificidad de una enseñanza personalizada e interactiva, el currículo de la asignatura debe ser abierto y adaptable a cada contexto: académico, grupal, individual. Por lo tanto, el siguiente cronograma es orientativo.

### CRONOGRAMA

Semana	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Total horas presenciales	Total horas no presenciales
	TEMAS 1, 2, 3, 4 y 9		



<b>Semanas 1-10</b>	Actividades practicas / teóricas	<p><i>Elementos de entrenamiento, análisis dramático, métodos activos, incorporación del personaje, organicidad, texto y lenguaje escénico, expresividad corporal y oral.</i></p> <p><i>Desarrollo en el género dramático. Aplicación en el género dramático.</i></p>	100 horas	
	Otras actividades formativas	<p><i>Actividades relacionadas: refuerzos, ensayos, jornadas, seminarios, búsqueda de documentación, vestuario, escenografía, utilería, etc.</i></p> <p><i>Preparación de cada estudiante para clases prácticas y pruebas.</i></p> <p><i>Lectura de obras.</i></p>		30 horas
	Evaluación	<p><i>Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje y asistencia de cada estudiante (control de asistencia, registro de intervenciones, progresos, ensayos, etc.)</i></p>	20 horas	
<b>TEMAS 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11</b>				
<b>Semanas 11-14</b>	Actividades prácticas	<p><i>Elementos de la preparación y representación de la muestra. Desarrollo y aplicación.</i></p> <p><i>Entrenamiento.</i></p>	40 horas	
	Otras actividades formativas	<p><i>Atención a estudiantes.</i></p> <p><i>Preparación de cada estudiante para las pruebas.</i></p> <p><i>Labores de producción y posproducción.</i></p>		12 horas
	Evaluación	<p><i>Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje y asistencia de cada estudiante (control de asistencia, registro de intervenciones, progresos, ensayos, etc.)</i></p> <p><i>Pruebas prácticas: Muestras públicas del trabajo. Situación de examen.</i></p> <p><i>Pruebas teóricas.</i></p>	8 horas	
<b>TEMA 12</b>				
	Actividades	<i>Técnicas de interpretación actoral</i>	10	



<b>Semana 15</b>	teóricas	<i>antes de Stanislavski.</i>	horas	
	Otras actividades formativas	<i>Lecturas bibliografía. Preparación de cada estudiante para las clases.</i>		3 horas
	Evaluación	<i>Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje y asistencia de cada estudiante. Pruebas teóricas.</i>	2 horas	
<b>Semanas 16-24</b>	<b>TEMAS 1 al 10</b>			
	Actividades practicas / teóricas	<i>Elementos de entrenamiento, análisis dramático, métodos activos, incorporación del personaje, organicidad, texto y lenguaje escénico, expresividad corporal y oral. Desarrollo en el género cómico. Aplicación en el género cómico.</i>	90 horas	
	Otras actividades formativas	<i>Actividades relacionadas: refuerzos, ensayos, jornadas, seminarios, búsqueda de documentación, vestuario, escenografía, utilería, etc. Preparación de cada estudiante para clases prácticas y pruebas. Lectura de obras.</i>		27 horas
	Evaluación	<i>Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje y asistencia de cada estudiante (control de asistencia, registro de intervenciones, progresos, ensayos, etc.) Pruebas teóricas.</i>	18 horas	
<b>Semanas 25-30</b>	<b>TEMAS 5 al 11</b>			
	Actividades prácticas	<i>Elementos de la preparación y representación de la muestra. Desarrollo y aplicación. Entrenamiento.</i>	60 horas	
	Otras actividades formativas	<i>Atención a estudiantes. Preparación del alumno para las pruebas. Labores de producción y</i>		18 horas



		<i>posproducción.</i>		
	<b>Evaluación</b>	<i>Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje y asistencia de cada estudiante (control de asistencia, registro de intervenciones, progresos, ensayos, etc.)</i>  <i>Pruebas prácticas: Muestras públicas del trabajo. Situación de examen.</i>  <i>Pruebas teóricas.</i>	12 horas	

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Remisión a plataforma virtual, si procede.

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	<i>Lecciones para el actor profesional.</i>
<b>Autor</b>	CHÉJOV, Michael.
<b>Editorial</b>	Barcelona, Alba Editorial, 2006.

<b>Título</b>	<i>Actuación. Un manual del Método de Stanislavsky.</i>
<b>Autor</b>	COLE, Toby (compilador).
<b>Editorial</b>	México, Diana, 1964.

<b>Título</b>	<i>Historia del teatro contemporáneo.</i>
<b>Autor</b>	GUERRERO ZAMORA, Juan.
<b>Editorial</b>	Barcelona, Juan Flores, 1961.

<b>Título</b>	<i>Un reto para el actor.</i>
<b>Autora</b>	HAGEN, Uta.
<b>Editorial</b>	Barcelona, Alba Editorial, 2002.

<b>Título</b>	<i>El último Stanislavski. Análisis activo de la obra y el papel.</i>
<b>Autora</b>	KNÉBEL, María Osipovna.
<b>Editorial</b>	Madrid, Fundamentos, 1996.

<b>Título</b>	<i>La palabra en la creación actoral.</i>
---------------	---



<b>Autora</b>	KNÉBEL, María Osipovna.
<b>Editorial</b>	Madrid, Fundamentos, 1998.

<b>Título</b>	<i>Los géneros dramáticos.</i>
<b>Autor</b>	MEDINA VICARIO, Miguel.
<b>Editorial</b>	Madrid, Fundamentos, 2000.

<b>Título</b>	<i>El arte del actor en el siglo XX. Un recorrido teórico y práctico por las vanguardias.</i>
<b>Autor</b>	RUIZ, Borja.
<b>Editorial</b>	Bilbao, Artezblai, 2008.

<b>Título</b>	<i>Actores y actuación: antología de textos sobre la interpretación. Vol. I (429 a.C.-1858).</i>
<b>Autor</b>	SAURA, Jorge (coord.).
<b>Editorial</b>	Madrid, Fundamentos, 2007.

<b>Título</b>	<i>El trabajo del actor sobre su papel.</i>
<b>Autor</b>	STANISLAVSKI, Constantin Serguéievich.
<b>Editorial</b>	Buenos Aires, Quetzal, 1993.

<b>Título</b>	<i>Ética y disciplina. Método de acciones físicas (Propedéutica del actor).</i>
<b>Autor</b>	STANISLAVSKI, Constantin Serguéievich, (Selección y notas de Edgar Ceballos).
<b>Editorial</b>	México, Escenología, 1994.

## 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	<i>El actor en el siglo XX.</i>
<b>Autor</b>	ASLAN, Odette.
<b>Editorial</b>	Barcelona, Gustavo Gili, 1979.

<b>Título</b>	<i>Escritos sobre teatro.</i>
<b>Autor</b>	BRECHT, Bertolt.
<b>Editorial</b>	Barcelona, Alba Editorial, 2004.

<b>Título</b>	<i>Más allá del espacio vacío: escritos sobre teatro, cine y ópera.</i>
<b>Autor</b>	BROOK, Peter.
<b>Editorial</b>	Barcelona, Alba Editorial, 2001.



<b>Título</b>	<i>La paradoja del comediante.</i>
<b>Autor</b>	DIDEROT, Denis.
<b>Editorial</b>	Madrid, La Avispa, 1995.

<b>Título</b>	<i>Manual mínimo del actor.</i>
<b>Autor</b>	FO, Darío.
<b>Editorial</b>	Madrid, Argitaletxe Hiru, 1998.

<b>Título</b>	<i>Cómo se comenta una obra de teatro.</i>
<b>Autor</b>	GARCÍA BARRIENTOS, José Luis.
<b>Editorial</b>	Madrid, Síntesis, 2003.

<b>Título</b>	<i>El Evangelio de Stanislavski según sus apóstoles, los apócrifos, la reforma, los falsos profetas y Judas Iscariote.</i>
<b>Autor</b>	JIMÉNEZ, Sergio.
<b>Editorial</b>	México D.F., Gaceta (Colección Escenología), 1990.

<b>Título</b>	<i>El cuerpo poético.</i>
<b>Autor</b>	LECOQ, Jacques.
<b>Editorial</b>	Barcelona: Alba Editorial, 2003.

<b>Título</b>	<i>Un actor a la deriva.</i>
<b>Autores</b>	OIDA, Yoshi y MARSHALL, Lorna.
<b>Editorial</b>	México, El Milagro, 2011.

<b>Título</b>	<i>El actor invisible.</i>
<b>Autores</b>	OIDA, Yoshi y MARSHALL, Lorna.
<b>Editorial</b>	México, El Milagro, 2007.

<b>Título</b>	<i>Lecciones de Regisseur.</i>
<b>Autor</b>	VAJTÁNGOV, Evgeni Brogationovich.
<b>Editorial</b>	Buenos Aires, Quetzal, 1987.

### 11.3. Direcciones web de interés

<b>Dirección</b>	Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional. <a href="http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/">http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/</a>
------------------	--

<b>Dirección</b>	Biblioteca Digital Mundial (World Digital Library).
------------------	---



	<a href="https://www.loc.gov/collections/world-digital-library/">https://www.loc.gov/collections/world-digital-library/</a>
<b>Dirección</b>	Biblioteca Virtual Cervantes. <a href="http://www.cervantesvirtual.com/">http://www.cervantesvirtual.com/</a>
<b>Dirección</b>	M.I.C.H.A. (The Michael Chekhov Association). <a href="https://www.michaelchekhov.org">https://www.michaelchekhov.org</a>
<b>Dirección</b>	The Stanislavski Centre. (Rose Bruford College – University of Leeds). <a href="https://catalogue.bruford.ac.uk/-/the-stanislavski-collection/">https://catalogue.bruford.ac.uk/-/the-stanislavski-collection/</a> <a href="https://stanislavsky-research.leeds.ac.uk/">https://stanislavsky-research.leeds.ac.uk/</a>
<b>Dirección</b>	Teatroteca del CDAEM (Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música). <a href="http://teatroteca.teatro.es/opac/#indice/">http://teatroteca.teatro.es/opac/#indice/</a>

#### 11.4. Otros materiales y recursos didácticos

<b>Título</b>	<i>Master Classes in the Michael Chekhov Technique</i> [DVD]. (Disponible en <i>vimeo</i> , por ejemplo, «Session 1: Waking up the instrument» <a href="https://vimeo.com/ondemand/michamasterclasses">https://vimeo.com/ondemand/michamasterclasses</a> )
<b>Autor</b>	M.I.C.H.A. (The Michael Chekhov Association).
<b>Editorial</b>	New York: Routledge, 2007.
<b>Título</b>	<i>Sanford Meisner Master Class</i> [DVD].
<b>Autor</b>	MEISNER, Sanford.
<b>Editorial</b>	Los Angeles: The Sanford Meisner Center, 2006.
<b>Título</b>	<i>Uta Hagen's Acting Class</i> [DVD].
<b>Autora</b>	HAGEN, Uta.
<b>Editorial</b>	New York: Applause, 2002.

Acceso a los servicios de biblioteca, utilería y vestuario, atendiendo siempre a los protocolos de préstamo de Biblioteca y de Jefatura de Producción. Los recursos destinados para la asignatura quedan por determinar, según la dotación económica del presupuesto de la escuela.